



SESIÓN ORDINARIA

Fecha: 8 de mayo de 2024.

Horario de 9:00 a 12:05 horas.

MINUTA 17

Dra. Ana Carolina Sepúlveda Vildósola
Presidenta del Consejo Técnico

Propietarios

Embriología y Genética SECISS (9no semestre) Unidades de Investigación, Mixtas de servicio y CIPPS SECISS (8vo semestre) Cirugía Licenciatura en Neurociencias SECISS (7mo semestre) Integración de Ciencias Médicas División de Estudios de Posgrado (Subdivisión de Medicina Familiar) Salud Pública Psiquiatría y Salud Mental División de Estudios de Posgrado (Subdivisión de Especializaciones Médicas) Cirugía Salud Digital Historia y Filosofía de la Medicina	Mtra. en C. Méd. Esp. Dra. en C. Méd. Cir. Mtra. en C. Mtra. en C. Mtro. en Dir. Hosp. Méd. Cir. Méd. Esp. Mtro. en C. Méd. Esp. Dra. en C. Dr. en Educ. Dra. en C. Dra. en Hist.	Aguirre Benítez, Elsa Liliana Badillo Bravo, Alejandro Becker Fauser, Ingeborg Dorathea Borges Ibáñez, Manuel Francisco Carrillo Soto, Irma Araceli Castillo Martínez, Alicia Diez Canseco López Fernando Flores Flores, Jessica Alejandra Gómez Clavelina, Francisco Javier F González Guerra, Eduardo Gutiérrez Soriano, Joaquín Ricardo Hamui Sutton, Alicia Jiménez Corona, José Luis Lima Sánchez, Dania Nimbe Martínez Barbosa, María Xóchitl (Ausencia Justificada sábado) Massieu Paulin, Alain Mejías Vizcarro, Juan Antonio Mendoza Shuster Ortiz Gerardo Erick Morales Espinosa, María del Rosario Nieto Zermeño, Jaime
Integración de Ciencias Médicas Psiquiatría y Salud Mental Integración de Ciencias Médica Microbiología y Parasitología División de Estudios de Posgrado (Subdivisión de Especializaciones Médicas) Bioquímica Salud Pública Biología Celular y Tisular Técnico Académico Historia y Filosofía de la Medicina Fisiología Anatomía Embriología y Genética Farmacología Bioquímica SECISS (6to semestre) Licenciatura en Fisioterapia Farmacología	Mtro. en C. Méd. Esp. Méd. Esp. Dra. en C. Méd. Esp. Dra. en C. Mtra. En C. Dra. en C. Mtro. en C Mtra. en Hist. Dra. en C. Dra. en C. Méd. Esp. Dra. en C. Dra. en C. Méd. Esp. Dra. en C. Dra. en C. Méd. Esp. Mtra. en C Dra. en C.	Ortega Aguilar, Alicia Pérez de León, Alicia Piñón Zárate, Gabriela Ramírez Bárcenas, José Antonio Ramírez De Lara María Elena Rodríguez Martínez, Ana Erika Rojas Granados, Adelina Ruiz Corona, Antonio Joaquín Soto Núñez, Maribel Tenorio Zumárraga, Eda Patricia Trevéthan Cravioto, Sergio Arnulfo Uresty Valencia Carla Gabriela Ventura Martínez, Rosa

SUPLENTE

Embriología y Genética	Mtra. en C.	Aburto Mejía, Elsa
Licenciatura en Neurociencias	Méd. Cir.	Álvarez Romo, Eva
SECISS (5to semestre)	Méd. Esp.	Bañuelos Camacho Rafael Armando
Cirugía	Méd. Esp.	Becerril Lerin, Arturo Enrique
Salud Digital	Dra. en C.	Cano Rodríguez, Ma. Concepción
Bioquímica	Dra. en C.	Castañeda Patlán, María Cristina
Unidades de Investigación, Mixtas de Servicio y CIPPS	Dra. en C.	Chavarría Krauser, Anahí
Embriología y Genética	Méd. Cir.	Cortés Arrellano, Josué Raúl
Historia y Filosofía de la Medicina	Mtra. en C.	De la Cueva Cedillo, Ma. Fernanda
Técnico Académico	Dr. en C.	Estrada Rojo, Francisco
Anatomía	Mtro. en C.	Guerrero Chávez, Giovanni Hashar
Integración de Ciencias Médicas	Mtro. en C.	Gutiérrez Barreto Samuel Eloy
Cirugía	Mtra. en C.	Hernández López, Adriana
Farmacología	Mtra. en C.	Martínez Enríquez María Elena
SECISS (7mo semestre)	Méd. Cir.	Martínez Ramírez, María de los Ángeles
Fisiología	Mtro. Letr. Esp.	Reyes Ocampo, José Luis
División de Estudios de Posgrado (Subdivisión de Especializaciones Médicas)	Méd. Cir.	Sosa Reyes, Hipólita Aurora
Microbiología y Parasitología	Dra. en C.	Tirado Mendoza, Rocío Gabriela
Farmacología	Dr. en C.	Torres Flores, Víctor Manuel
División de Estudios de Posgrado (Subdivisión de Medicina Familiar)	Mtro. en Educ.	Villaseñor Hidalgo, Rodrigo

INVITADOS PERMANENTES**Consejeros Universitarios Profesores**

Dra. en C.	Aburto Arciniega, Mónica Beatriz
Méd. Esp.	Sampedro Carrillo, Enrique Agustín

Consejera Universitaria Técnica Académica

Dra. en C.	Duarte Escalante, Esperanza
------------	-----------------------------

Consejeras de Área Profesoras

Dra. en I.B.B.	Velázquez López, Ma. Isabel
----------------	-----------------------------

Consejero de la LIBB Profesor

Dr. en C.	Zarain Herzberg, Ángel Alfonso
-----------	--------------------------------

Invitados Permanentes Alumnos

Reséndiz Guerrero, Valeria Elitania

Personal de la Facultad

Dra. Gabriela Borrayo Sánchez, Secretaría General
Lic. Rubén García Zepeda, Secretario Jurídico y de Control Administrativo

Personal de la Secretaría del Consejo Técnico

Dr. Arturo Espinosa Velasco, Secretario del Consejo Técnico

Documentos distribuidos:

- Citatorio
- Minuta Ordinaria 16
- Constancia de la Comisión de Asuntos Académico Administrativos
- Constancia de la Comisión de Trabajo Académico
- Comisión de Verificación de Informes y Proyectos de Actividades del Personal Académico de la Facultad de Medicina
- Asuntos Generales
- Orden de prelación de la División de investigación
- Semblanzas de candidatas para la Comisión de Bibliotecas
- Convocatorias al “Reconocimientos Universidad Nacional” y “Premio Universidad Nacional” 2024

Orden del día

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum
2. Presentación y, en su caso, aprobación de la Minuta Ordinaria 16
3. Comisión de Asuntos Académico Administrativos
4. Comisión de Trabajo Académico
5. Comisión de Verificación de Informes y Proyectos de Actividades del Personal Académico de la Facultad de Medicina
6. Lineamientos del uso de estacionamiento, por la Mtra. María del Rosario Salinas González
7. Asuntos Generales

1. Declaratoria de quórum.

La Presidenta del Consejo dio la bienvenida y con el quórum correspondiente inició la sesión ordinaria a las 9:00 horas.

2. Presentación y, en su caso, aprobación de la Minuta Ordinaria 16.

La Consejera Profesora Alicia Ortega Aguilar solicitó de manera explícita agregar y eliminar algunos párrafos de la minuta de la siguiente forma:

- 1.- En la página 4: que diga: “acerca de la contratación por la contradicción de respuestas entre la Secretaría del Consejo Técnico y la interesada, acerca de la contratación final como Profesor Titular “C”.
- 2.- En la página 13: dice: *“Judicatura Federal acerca del conflicto de intereses”*
solicitó que diga: “Judicatura Federal acerca del conflicto de intereses, puntualizando que no se debe de anteponer a la obligación pública el interés privado”
 - En el mismo párrafo dice: que quien esté interesado en conocer su revisión se la puede solicitar. Y dijo que a quien se le debe solicitar es al Consejo Técnico, y si desean solicitarla a ella lo pueden hacer por escrito. También solicitó revisar la grabación con algún Consejero Técnico del área de Psiquiatría.
- 3.- En la página 28: consideró que se debe eliminar la cita acerca del informe y las citas particulares se deben de eliminar.
 - en el comentario del Consejero Universitario Alumno este mencionó que eran de 9 a 10 estudiantes, además que también dijo que es un programa que no se puede juzgar por sus historias y anécdotas.
- 4.- En la página 29 dice que el Consejero Universitario Profesor agradeció el gran trabajo de la Comisión, pero no está de acuerdo con sus conclusiones, y debe decir que no estaba de acuerdo en la definición de los objetivos planteados y con sus conclusiones que mostraban ninguna diferencia entre el grupo PAEA y el resto de los grupos.
- 5.- En la página 30: le gustaría que se puntualizará que se solicitó información del mural EPPENS, por obvias razones, y se dio una clase de arquitectura pero consideró que no se debe gastar tanto tiempo en exposiciones extendidas y mejor dejar el espacio para preguntar, una cosa importante que dijo la arquitecta es que el mural es patrimonio cultural de la humanidad y lleva más de 10 años desmontado, resguardado en una estructura temporal de estructura metálica en la explanada de la facultad.

La Presidenta del Consejo con autorización del Pleno, otorgó la palabra a la Consejera de Área Profesora María Isabel Velázquez López quien señaló que en el desglose de la decisión de las suspensiones temporales hay un error, por lo que sugirió se corrija. En otro punto, sugirió que en la reseña de la sesión del Pleno del 8 de mayo publicada en la Gaceta de la Facultad, se debió poner que la resolución de continuar con el PAEA como programa, fue una decisión dividida. Finalmente, preguntó por qué la carta enviada al Consejo Universitario fue firmada por el Decano y no por la titular, consideró que fue un acuerdo del Pleno, tuvo que ser firmada por la Presidenta del HCT.

DECISIÓN: SE APROBÓ CON 24 VOTOS A FAVOR, NINGUNO EN CONTRA Y DOS ABSTENCIONES LA MINUTA ORDINARIA 16

3. COMISIÓN DE ASUNTOS ACADÉMICO-ADMINISTRATIVOS

La Comisión de Asuntos Académico-Administrativos estuvo integrada por los Consejeros Profesores Arturo Enrique Becerril Lerin, Antonio Joaquín Ruiz Corona, Dania Nimbe Lima Sánchez, Maribel Soto Núñez y Carla Gabriela Uresty Valencia, quienes se reunieron de manera virtual el 30 de abril de 2024 de 10:00 a 12:05 horas.

ASUNTOS ACADÉMICO-ADMINISTRATIVOS REUNIÓN DEL 30 DE ABRIL DE 2024

CAAA

La Presidenta del Consejo, solicitó a la Consejera Profesora Maribel Soto Núñez, comentara sobre los trabajos realizados, quien informó que la Comisión evaluó:

INGRESO DEL PERSONAL ACADÉMICO CONCURSO DE OPOSICIÓN ABIERTO

DEPARTAMENTO DE FISIOLÓGÍA

DFi 1 CONCURSO DE OPOSICIÓN ABIERTO
DICTAMEN FAVORABLE
ESP. EN ADMÓN. DE ORG. DE LA SALUD ALONSO ALEJANDRO HERNÁNDEZ
CHÁVEZ
APTO PARA LA DOCENCIA, DEFINITIVIDAD
PROFESOR DE ASIGNATURA "A" INTERINO
ASIGNATURA: FISIOLÓGÍA
Fecha de publicación de la convocatoria 1 de junio de 2023.
DECISIÓN: RATIFICAR APTO PARA LA DOCENCIA Y DEFINITIVIDAD

La Consejera Profesora Ortega Aguilar preguntó si daría sólo un bloque y cuál sería, o si dará toda la materia.

La Presidenta del Consejo con autorización del Pleno, otorgó la palabra a la Dra. Julieta Garduño Torres, Jefa del Departamento de Fisiología, quien indicó que el académico da laboratorio y da todos los bloques es Médico Cirujano con la especialidad en administración de organizaciones de la salud.

DFi 2 CONCURSO DE OPOSICIÓN ABIERTO
DICTAMEN FAVORABLE
DR. EN C. EN LA ESP. NEUROBIOL. CEL. Y MOL. GUSTAVO LÓPEZ TOLEDO
APTO PARA LA DOCENCIA
PROFESOR DE ASIGNATURA "A" INTERINO
ASIGNATURA: FISIOLÓGÍA
Fecha de publicación de la convocatoria 1 de junio de 2023.
DECISIÓN: RATIFICAR APTO PARA LA DOCENCIA Y DEFINITIVIDAD

DFi 3 CONCURSO DE OPOSICIÓN ABIERTO
DICTAMEN FAVORABLE
BIÓLOGO HÉCTOR GONZÁLEZ SÁNCHEZ
APTO PARA LA DOCENCIA
PROFESOR DE ASIGNATURA "A" INTERINO
ASIGNATURA: FISIOLÓGÍA
Fecha de publicación de la convocatoria 1 de junio de 2023.
DECISIÓN: RATIFICAR APTO PARA LA DOCENCIA Y DEFINITIVIDAD

La Consejera Profesora Ortega Aguilar también preguntó que bloques dará.

La Presidenta del Consejo con autorización del Pleno, otorgó la palabra a la Dra. Garduño Torres, quien dijo que es el mismo caso y tiene una antigüedad de 20 años da laboratorio todo el año.

DFi 4 CONCURSO DE OPOSICIÓN ABIERTO
 DICTAMEN FAVORABLE
 MÉDICO CIRUJANO LUIS MANUEL GALINDO CHARLES
 APTO PARA LA DOCENCIA, DEFINITIVIDAD
 PROFESOR DE ASIGNATURA "A" INTERINO
 ASIGNATURA: FISIOLÓGIA
 Fecha de publicación de la convocatoria 1 de junio de 2023.
 DECISIÓN: RATIFICAR APTO PARA LA DOCENCIA Y DEFINITIVIDAD

La Consejera Profesora Rosa Ventura Martínez señaló que para pasar de interino a definitivo es a través de un Concurso de Oposición Cerrado, por lo que preguntó por qué estos asuntos fueron mediante un Concurso de Oposición Abierto.

La Consejera Profesora Soto Núñez respondió que los COA para los profesores de asignatura son para obtener la definitividad.

DECISIÓN: SE APROBARON CON 29 VOTOS A FAVOR, NUNGUÑO EN CONTRA Y UNA ABSTENCIÓN, 4 CONCURSOS DE OPOSICIÓN ABIERTO.

CONTRATO POR OBRA DETERMINADA

LICENCIATURA EN FISIOTERAPIA

LF 1 CONTRATO POR OBRA DETERMINADA
 (EXTEMPORÁNEO)
 OPINIÓN FAVORABLE
 LIC. EN TERAPIA FÍSICA FRANCISCO JAVIER DUARTE RODRÍGUEZ
 Contrato No. 7
 Duración: 1 año
 A partir del 16 de abril de 2024
 Sueldo mensual equivalente a: TÉCNICO ACADÉMICO ASOCIADO "A" MT
 Con el objeto de planear, gestionar y coordinar estrategias de orientación profesional, que permitan ayudar a los estudiantes a ser conscientes de las competencias de su profesión, asimismo, fungirá como representante de la Licenciatura en Fisioterapia como responsable de Orientación Educativa ante la Dirección General de Atención y Orientación Educativa (DGOAE), además, coordinará las actividades de difusión y comunicación social de la Licenciatura, entre otras actividades. (Responsable: Mtro. Luis Alberto Luja Ramírez).
 DECISIÓN: APROBAR
Comentario: Se sugiere valorar la posibilidad de participar en un Concurso de Oposición Abierto.

DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO

DEP 2 CONTRATO POR OBRA DETERMINADA
 OPINIÓN FAVORABLE
 DRA. EN C. ANTROPOLÓGICAS MARÍA ALEJANDRA SÁNCHEZ GUZMÁN
 Contrato No. 3
 Duración: 1 año
 A partir del 1 de julio de 2024
 Sueldo mensual equivalente a: TÉCNICO ACADÉMICO ASOCIADO “B” TC
 Con el objeto de colaborar en el fortalecimiento de los procesos de orientación a los estudiantes de las especialidades médicas, además, participará en el proyecto de investigación “Estudio de los aspectos que caracterizan la identidad docente en la práctica educativa del profesorado universitario”. También, apoyará en los procesos de divulgación y difusión, entre otras actividades. (Responsable: Méd. Esp. en Ped. Ana Elena Limón Rojas).
DECISIÓN: PENDIENTE PORQUE ESTÁ SUJETO A REVISIÓN (LA RECOMENDACIÓN DE LA CAAA FUE APROBAR).

La Consejera Profesora Ortega Aguilar preguntó que si se tiene un Instituto de Investigación sobre la universidad y educación, por qué tener este tipo de investigaciones en la Unidad de Posgrado de Medicina.

La Consejera Profesora Alicia Hamui Sutton señaló que es un proyecto interdisciplinario amplio, que tiene varios subproyectos, 8 tienen que ver con la identidad docente, de los cuales 3 pertenecen a la Facultad de Medicina por lo que si tiene pertinencia y quienes lo encabezan se encuentran en la Facultad.

La Consejera Profesora Ortega Aguilar solicitó la revisión del asunto.

DIVISIÓN DE INVESTIGACIÓN

DI 3 CONTRATO POR OBRA DETERMINADA
 (EXTEMPORÁNEO)
 OPINIÓN FAVORABLE
 DRA. EN C. EN INFECTÓMICA Y PATOGÉNESIS MOLECULAR PATRICIA BAUTISTA CARBAJAL
 Contrato No. 2, contratación extraordinaria **SIJA**
 Duración: 6 meses
 A partir del 16 de abril de 2024
 Sueldo mensual equivalente a: PROFESOR ASOCIADO “C” TC
 Con el objeto de impartir las asignaturas de “Bacteriología y Virología” con 3 horas, “Temas selectos de Virología” con 4 horas, “Bases de la vacunación, vacunas dentro y fuera del Esquema Nacional de Vacunación” con 2 horas y el taller “Infecciones virales de las vías respiratorias y gastrointestinales”. Asimismo, continuará como responsable del proyecto de investigación: “Evaluación de la modulación de la expresión de GLUT1 como mecanismo antiviral contra rinovirus humano en una línea celular de epitelio respiratorio” y colaborará como co-responsable en el proyecto de investigación: “Prevalencia, presentación clínica, factores de riesgo y epidemiología molecular asociada a infecciones virales y bacterianas en niños con neumonía, menores de 14 años”, CONACYT 303081, entre otros. Además, asistirá a un congreso, a un symposium y publicará un artículo, entre otras actividades. (Responsable: Dra. en C. Rosa María Wong Chew).
DECISIÓN: APROBAR

SECRETARÍA DE ENSEÑANZA CLÍNICA, INTERNADO MÉDICO Y SERVICIO SOCIAL

SECISS 4 CONTRATO POR OBRA DETERMINADA
 OPINIÓN FAVORABLE
 MÉD. CIR. KAREM MENDOZA SALAS
 Contrato No. 24
 Duración: 1 año
 A partir del 1 de junio de 2024
 Sueldo mensual equivalente a: TÉCNICO ACADÉMICO ASOCIADO “A” TC
 Con el objeto de colaborar en el diseño, implementación, gestión y actualización de los cursos del programa maestro de Capacitación Docente para los profesores del área clínica de pregrado y posgrado de la Licenciatura de Médico Cirujano, además, continuará en la producción, diseño instruccional e implementación de los cursos de capacitación en modalidad a distancia en la plataforma MOODLE para el proyecto EPPENS de actualización curricular. También, continuará colaborando con los proyectos: "La satisfacción del profesor clínico ante la virtualización de la Capacitación Docente" y "Evaluación de la aplicación de las estrategias didácticas adquiridas en los cursos en la enseñanza clínica diaria", además fortalecerá las plataformas educativas que albergan material de apoyo para los estudiantes de los ciclos clínicos, entre otras actividades. (Responsable: Méd. Esp. en Pediatría Guillermo Hideo Wakida Kuzunoki).
 DECISIÓN: APROBAR
Comentario: Se sugiere valorar la posibilidad de participar en un Concurso de Oposición Abierto.

SECISS 5 CONTRATO POR OBRA DETERMINADA
 OPINIÓN FAVORABLE
 MÉD. CIR. FABIOLA OREA ANTONIO
 Contrato No. 2
 Duración: 1 año
 A partir del 1 de junio de 2024
 Sueldo mensual equivalente a: TÉCNICO ACADÉMICO ASOCIADO “A” TC
 Con el objeto de gestionar los convenios de colaboración en materia de campos clínicos para Ciclos Clínicos e Internado Médico de Pregrado de nuevas sedes así como la renovación con las sedes existentes, además, apoyará como examinadora en la aplicación de los exámenes Departamentales de Internado Médico, asimismo, participará en el proyecto de investigación: “La identidad docente en profesores de los ciclos clínicos de la Licenciatura de Médico Cirujano” derivado del proyecto “Características de la identidad docente en la práctica educativa del profesorado universitario” y también en el proyecto ECHO: Programa de teleclínicas “Medicina en el primer nivel de atención” para Médicos Pasantes, entre otras actividades. (Responsable: Méd. Esp. en Pediatría Guillermo Hideo Wakida Kuzunoki).
 DECISIÓN: APROBAR

DEPARTAMENTO DE BIOQUÍMICA

DBi 6 CONTRATO POR OBRA DETERMINADA
 OPINIÓN FAVORABLE
 DRA. EN C. LUZ XOCHIQUEZALLI VÁSQUEZ BOCHM
 Contrato No. 2, **SIJA**
 Duración: 1 año
 A partir del 16 de mayo de 2024
 Sueldo mensual equivalente a: TÉCNICO ACADÉMICO TITULAR "A" TC
 Con el objeto de colaborar en las líneas de investigación del Dr. Martín González Andrade, mediante la optimización de la liofilización de la proteína TCPTP, como método de almacenamiento, protocolo de ensayo enzimático de competencia entre diferentes inhibidores de la PTP1B (competitivos y no competitivos) y ensayos de selectividad entre las enzimas TCPTP Y PTP1B, entre otras actividades. (Responsable: Dr. en C. Martín González Andrade).
DECISIÓN: PENDIENTE PORQUE ESTÁ SUJETO A REVISIÓN (LA RECOMENDACIÓN DE LA CAAA FUE APROBAR).

La Consejera Profesora Ortega Aguilar solicitó la revisión del asunto.

DEPARTAMENTO DE EMBRIOLOGÍA Y GENÉTICA

DEyG 7 CONTRATO POR OBRA DETERMINADA
 (EXTEMPORÁNEO)
 OPINIÓN FAVORABLE
 BIÓL. GRACIELA DE LA FUENTE JUÁREZ
 Contrato No. 25
 Duración: 1 año
 A partir del 1 de abril de 2024
 Sueldo mensual equivalente a: TÉCNICO ACADÉMICO ASOCIADO "C" TC
 Con el objeto de revisar y participar en las prácticas del laboratorio de acuerdo con el temario del Departamento de Embriología y Genética, revisará el contenido de las prácticas. Asimismo, se hará una búsqueda de cortes de testículo fetal y de ovario fetal para integrar el conocimiento del estudiante, entre otras actividades. (Responsable: Mtro. en C. Adrián García Cruz).
DECISIÓN: APROBAR
Comentario: Se sugiere valorar la posibilidad de participar en un Concurso de Oposición Abierto.

DEPARTAMENTO DE FARMACOLOGÍA

- DFa 8 CONTRATO POR OBRA DETERMINADA
(EXTEMPORÁNEO)
OPINIÓN FAVORABLE
DRA. EN C. PERLA DEYANIRA MALDONADO JIMÉNEZ
Contrato No. 2
Duración: 1 año
A partir del 1 de mayo de 2024
Sueldo mensual equivalente a PROFESOR TITULAR “A” TC
Con el objeto de impartir la asignatura de “Farmacología” al grupo 2220 con 8 horas.
Asimismo, fungirá como responsable del proyecto de investigación “Participación del género y la edad sobre la eficacia de la S-alilcisteína (SAC) en un modelo preclínico de infarto cerebral en ratas: evaluación del efecto neurotrófico” FM/DI/125/2023 y colaborará en el proyecto “Evaluación de la suplementación del tratamiento para diabetes tipo 2 con extracto de ajo envejecido o con s-alil cisteína en un modelo en rata” (130-2019), entre otras actividades.
DECISIÓN: APROBAR
- DFa 9 CONTRATO POR OBRA DETERMINADA
OPINIÓN FAVORABLE
DRA. EN C. MARTHA MENES ARZATE
Contrato No. 21
Duración: 1 año
A partir del 16 de mayo de 2024
Sueldo mensual equivalente a: TÉCNICO ACADÉMICO ASOCIADO “C” TC
Con el objeto de colaborar en el Laboratorio de Farmacología y Bioquímica Clínica.
Asimismo, colaborará en el proyecto de investigación; “Participación del género y la edad sobre la eficacia de la S-alilcisteína (SAC) en un modelo preclínico de infarto cerebral en ratas: evaluación del efecto neurotrófico (124-2023)”, entre otras actividades.
(Responsable: Dra. en C. Perla Deyanira Maldonado Jiménez).
DECISIÓN: APROBAR
Comentario: Se sugiere valorar la posibilidad de participar en un Concurso de Oposición Abierto.

DEPARTAMENTO DE MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA

- DMyP 10 CONTRATO POR OBRA DETERMINADA
 OPINIÓN FAVORABLE
 DRA. EN C. CAROLINA ANGÉLICA BRUNNER MENDOZA
 Contrato No. 5, contratación extraordinaria **SIJA**
 Duración: 6 meses
 A partir del 16 de mayo de 2024
 Sueldo mensual equivalente a: PROFESOR ASOCIADO “C” TC
 Con el objeto de impartir la asignatura de “Microbiología y Parasitología” a los grupos 2216, 2226 y 2232 con 3 horas cada grupo y las asignaturas optativas “Temas Selectos, Salud y ambiente” y “Temas Selectos, Hongos patógenos: Aspectos Biológicos y genéticos”, en el Posgrado en Ciencias Biológicas. Asimismo, continuará fungiendo como responsable del proyecto de investigación: “*Filogenia molecular de Sporothrix spp., epidemiología y el papel de la melanina en la esporotricosis*” (FM/DI/001/2022), además, continuará colaborando como corresponsable del proyecto de investigación: “*Análisis fisiológico y filogenético de aislados clínicos y ambientales de una colección de cepas de Sporothrix spp. de la Facultad de Medicina*” (FM/DI/025/2019), entre otras actividades. (Responsable: Dra. en C. Nat. Concepción Toriello Nájera).
 DECISIÓN: APROBAR
- DMyP 11 CONTRATO POR OBRA DETERMINADA
 (EXTEMPORÁNEO)
 OPINIÓN FAVORABLE
 DR. EN C. OSCAR RODRÍGUEZ LIMA
 Contrato No. 1, contratación extraordinaria **SIJA**
 Duración: 6 meses
 A partir del 1 de mayo de 2024
 Sueldo mensual equivalente a: PROFESOR ASOCIADO “C” TC
 Con el objeto de impartir la asignatura de “Microbiología y Parasitología” a los grupos 2213, 2221 y 2223 con 3 horas cada grupo. Asimismo, continuará como responsable del proyecto “Estudio de la regulación transcripcional en *Taenia solium*: caracterización del gen que codifica para la TsTBP1 e identificación de factores importantes para su expresión génica” FM/DI/094/2022 y por la DGAPA-PAPIIT IA207124, entre otros. Además fungirá como tutor de dos alumnos de licenciatura, entre otras actividades. [Responsable: Dr. en C. (Biología) Abraham Landa Piedra].
 DECISIÓN: APROBAR

La Presidenta del Consejo con autorización del Pleno, otorgó la palabra a la Consejera Universitaria Técnica Académica Esperanza Duarte Escalante quien dijo que siendo una plaza SIJA de nuevo ingreso, comentó que en la sesión anterior también hubo un ingreso asignado a una académica, y retomó su comentario de sesiones anteriores, de cómo es que se distribuyen las plazas en cada departamento, sabiendo de antemano que los jefes de área tienen dicha facultad consideró que no se están repartiendo bien.

La Presidenta del Consejo con autorización del Pleno, otorgó la palabra a la Dra. Margarita Cabrera Bravo, Jefa del Departamento de Microbiología y Parasitología, quien dijo que en búsqueda de mantener el equilibrio de la investigación en el departamento se asignan las plazas, así de cómo están integrados los grupos, agregó que por ejemplo la unidad de Micología es robusta, pero en esta área no se han desocupado plazas. Aclaró que este asunto es una prórroga extraordinaria.

La Consejera Profesora Ventura Martínez sugirió poner el número de contrato consecutivo, puesto que este es el primer contrato extraordinario, y ya pasó por los tres contratos ordinarios de las plazas SIJA; ya que da la impresión de ser de nuevo ingreso.

DEPARTAMENTO DE PSIQUIATRÍA Y SALUD MENTAL

DPySM 12 CONTRATO POR OBRA DETERMINADA
OPINIÓN FAVORABLE

DRA. EN C. MÓNICA FLORES RAMOS

Contrato No. 2

Duración: 1 año

A partir del 1 de junio de 2024

Sueldo mensual equivalente a: PROFESOR TITULAR “B” TC

Con el objeto de impartir la asignatura “Introducción a la Salud Mental” a los grupos 1159 y 1165 con 4 horas cada uno, además, continuará como responsable del proyecto de investigación “Ambiente enriquecido en estudiantes universitarios y su relación con la salud mental”, también, fungirá como tutora de tesis de alumnos del Programa de Maestría y Doctorado en Ciencias Médicas, además, continuará participando de forma activa en el módulo diagnóstico del Programa de Salud Mental para la comunidad de la Facultad de Medicina (PROSAM), entre otras actividades.

DECISIÓN: PENDIENTE PORQUE ESTÁ SUJETO A REVISIÓN (LA RECOMENDACIÓN DE LA CAAA FUE APROBAR).

Con autorización del Pleno, la Consejera Universitaria Técnica Académica Duarte Escalante, indicó que aunque es su segundo contrato, aparece en la página del Instituto de Psiquiatría, como Directora de Enseñanza, por lo que sugirió que algún Consejero Técnico revise el asunto.

La Presidenta del Consejo con autorización del Pleno, otorgó la palabra a la Consejera de Área Profesora Velázquez López quien dijo que en su primer contrato estaba en la Facultad de Psicología, y se dijo que renunciaría para ingresar a la Facultad de Medicina, también que en su plan de trabajo se mencionó que daría consulta en psiquiatría y ahora ya no aparece; además que hay conflicto de intereses ya que la académica es esposa del jefe del departamento, insistió que un Consejero Técnico revise el asunto así como el programa de trabajo.

La Consejera Profesora Elsa Liliana Aguirre Benítez solicitó la revisión del asunto.

La Consejera Profesora Ortega Aguilar también solicitó la revisión del caso.

El Consejero Profesor Juan Antonio Mejías Vizcarro, consideró que es importante que se cumplan los requisitos, le parece que aunque es una prerrogativa de los jefes o alguna otra autoridad la asignación de plazas a determinadas personas, consideró que estas se deben someter a concurso.

La Presidenta del Consejo con autorización del Pleno, otorgó la palabra a la Consejera de Área Profesora Velázquez López quien dijo que aunque sea un prerrogativa de los jefes seleccionar el personal que se va a contratar, se debe considerar la ética en caso de un familiar cercano y evitar conflictos.

DEPARTAMENTO DE SALUD DIGITAL

DSD 13 CONTRATO POR OBRA DETERMINADA
 OPINIÓN FAVORABLE
 MTRO. EN C. ORLANDO CERÓN SOLÍS
 Contrato No. 6
 Duración: 1 año
 A partir del 16 de mayo de 2024
 Sueldo mensual equivalente a: TÉCNICO ACADÉMICO ASOCIADO "B" TC
 Con el objeto de apoyar en la elaboración de revisión sistemática Cochrane como miembro del Grupo Cochrane UNAM, además, colaborará en la elaboración de reactivos, así como, en el desarrollo de casos clínicos. También, difundirá acciones y actividades de la incubadora Innova UNAM FacMed de forma transversal dentro y fuera de la UNAM, asimismo, realizará publicaciones de Difusión de las actividades del departamento a la comunidad, de diversos temas de medicina impresos y digitales y participará en la conclusión del proyecto "Revisión sistemática sobre intervenciones en Salud Digital", entre otras actividades. (Responsable: Mtro. en Com. y Tec. Educativas Alejandro Alayola Sansores).
 DECISIÓN: APROBAR
Comentario: Se sugiere valorar la posibilidad de participar en un Concurso de Oposición Abierto

DEPARTAMENTO DE SALUD PÚBLICA

DSP 14 CONTRATO POR OBRA DETERMINADA
 OPINIÓN FAVORABLE
 MTRO. EN MEDICINA SOCIAL PEDRO RAFAEL LOZANO ASCENCIO
 Contrato No. 2
 Duración: 1 año
 A partir del 1 de junio de 2024
 Sueldo mensual equivalente a: PROFESOR TITULAR "A" MT
 Con el objeto de impartir las asignaturas "Salud Pública y Comunidad" a los grupos 1171 y 1175 con 3 horas cada uno, además, elaborará el programa de un Diplomado de 160 a 200 horas en "Métricas de la Salud" en colaboración con la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Medicina, asimismo, apoyará en la elaboración de reactivos para los exámenes de la asignatura de "Salud Pública y Comunidad" para el ciclo 2024-2025. También, impartirá taller sobre manejo de herramientas de visualización de GBD Compare para instructores del Departamento de Salud Pública, y elaborará una propuesta de investigación buscando financiamiento para la organización de dos observatorios de Recursos Humanos para la Salud en México, además trabajará en el proyecto de investigación: "Estudio de carga de la enfermedad en México a nivel subnacional 2022-2023", entre otras actividades. *
 DECISIÓN: APROBAR

La Consejera Profesora Ventura Martínez dijo que no tiene el proyecto de investigación, aunque sea profesor de medio tiempo la tiene que realizar.

La Presidenta del Consejo con autorización del Pleno, otorgó la palabra al Dr. Ricardo Antonio Escamilla Santiago, Jefe del Departamento de Salud Pública, quien dijo que sí tiene proyecto de investigación, pero en el resumen que se presentó no lo pusieron.

*Se agregó el nombre del proyecto de investigación solicitado, mismo que fue enviado por el Departamento a solicitud de la Secretaría del Consejo Técnico posteriormente a esta sesión, para integrarlo al objeto de contratación.

La Consejera Profesora Ortega Aguilar solicitó sean más específicos en la formación de los académicos en general, en este caso es maestro, pero no se puso en qué, y preguntó si está adscrito a otra dependencia ya que es de medio tiempo.

DSP 15 CONTRATO POR OBRA DETERMINADA
 OPINIÓN FAVORABLE
 MTRO. EN ADMÓN. PÚBLICA VÍCTOR GÓMEZ BOCANEGRA
 Contrato No. 3
 Duración: 1 año
 A partir del 16 de mayo de 2024
 Sueldo mensual equivalente a: TÉCNICO ACADÉMICO TITULAR "A" TC
 Con el objeto de colaborar en el proyecto de investigación "Estudio de Brotes Seriales de posible origen psicógeno en tres estados de la República Mexicana", asimismo, participará en el diseño de un estudio de enfoque epidemiológico y antropológico dirigido a población en situación de calle y/ o migrantes. También, generará matriz informática de seguimiento de contactos de la comunidad FacMed de COVID-19, además de participar en foros de difusión sobre padecimientos de relevancia para la Salud Pública, entre otras actividades. (Responsable: Dr. en C. Ricardo Antonio Escamilla Santiago)
 DECISIÓN: APROBAR

La Consejera Profesora Ortega Aguilar en este caso solicitó también precisar en adelante cuál es la formación académica ya sea licenciatura, maestría o doctorado.

La Presidenta del Consejo preguntó si esta información no es la revisada por la Comisión.

La Consejera Profesora Ortega Aguilar insistió en que hay casos donde no coincide y no se puede estar 100% seguros de que la comisión está haciendo bien su labor.

Con autorización del Pleno, el Dr. Escamilla Santiago indicó que no se puso completo, pero todos los académicos envían su documentación completa para que la revisen las comisiones; y en este caso el académico es médico y tiene una especialidad en Administración.

La Consejera Profesora Rocío Gabriela Tirado Mendoza precisó que la redacción de los asuntos continuará generando problemas, por lo que consideró importante que las personas encargadas traten de poner la información de manera más clara y hacer una mejor redacción, para evitar la incertidumbre en los casos presentados.

DSP 16 **CONTRATO POR OBRA DETERMINADA**
OPINIÓN FAVORABLE
DR. EN C. EN SALUD COLECTIVA JUAN CARLOS MENDOZA PÉREZ
Contrato No. 7, contratación extraordinaria **SIJA**
Duración: 6 meses
A partir del 16 de mayo de 2024
Sueldo mensual equivalente a: PROFESOR ASOCIADO “C” TC
 Con el objeto de impartir la asignatura “Promoción de la Salud en el Ciclo de Vida” a los grupos 2205, 2211 y 2213 con 3 horas cada uno, además, continuará con el seguimiento de los proyectos “Encuesta diagnóstica de la situación de personas LGBTQ+ de México” y “Estudio exploratorio sobre el consumo de drogas en poblaciones de hombres gays y bisexuales de México: un abordaje desde el método mixto”. También, realizará y organizará la presentación pública de los resultados descriptivos del proyecto “Encuesta Diagnóstica de la situación de personas LGBTQ+ de México”, entre otras actividades. (Responsable: Dr. en Ciencias Ricardo Antonio Escamilla Santiago).
DECISIÓN: APROBAR

La Presidenta del Consejo con autorización del Pleno, otorgó la palabra a la Consejera Universitaria Profesora Mónica Aburto Arciniega quien dijo que es muy preocupante el constante cuestionamiento al trabajo que realiza la Comisión de Asuntos Académico Administrativos, y cada sesión se someten a revisión varios casos y a la siguiente sesión se comprueba que cumplen con los criterios, por lo que se debe reflexionar al respecto que al día de hoy se cumplen con los criterios y lineamientos e insistió, que se pone en tela de juicio el trabajo que realizan los Consejeros Técnicos que también son académicos, y lo hacen en beneficio de la propia institución.

DECISIÓN: SE APROBARON CON 29 VOTOS A FAVOR, NINGUNO EN CONTRA Y UNA ABSTENCIÓN, 13 CONTRATOS POR OBRA DETERMINADA.

INGRESO DE PROFESORES DE ASIGNATURA INTERINOS

DEPARTAMENTO DE FARMACOLOGÍA

DFa 1 **INGRESO DE PROFESOR DE ASIGNATURA INTERINO**
MÉD. CIR. DIANA CRISTINA GARCÍA TELESFORO
PROFESOR DE ASIGNATURA “A” INTERINO
No. de horas: 8
Duración: 3 meses
A partir del 16 de mayo de 2024
Con el objeto de impartir la asignatura de FARMACOLOGÍA.

DECISIÓN: SE APROBÓ CON 26 VOTOS A FAVOR, UNO EN CONTRA Y UNA ABSTENCIÓN, UN INGRESO DE PROFESOR DE ASIGNATURA INTERINO

INGRESO DE AYUDANTES DE PROFESOR

DEPARTAMENTO DE ANATOMÍA

DA 1 INGRESO DE AYUDANTE DE PROFESOR
C. DIEGO ORTIZ TOLEDO
AYUDANTE DE PROFESOR DE ASIGNATURA "A"
No. de horas: 3
Duración: 8 meses, 15 días
A partir del 16 de mayo de 2024
Con el objeto de apoyar la impartición de la asignatura de ANATOMÍA.
DECISIÓN: APROBAR

DA 2 INGRESO DE AYUDANTE DE PROFESOR
C. JOSÉ FRANCISCO GUERRERO ELOISA
AYUDANTE DE PROFESOR DE ASIGNATURA "A"
No. de horas: 3
Duración: 8 meses, 15 días
A partir del 16 de mayo de 2024
Con el objeto de apoyar la impartición de la asignatura de ANATOMÍA.
DECISIÓN: APROBAR

DECISIÓN: SE APROBARON CON 26 VOTOS A FAVOR, NINGUNO EN CONTRA Y UNA ABSTENCIÓN, 2 INGRESOS DE AYUDANTE DE PROFESOR

COMISIÓN

DEPARTAMENTO DE FISIOLOGÍA

DFi 1 COMISIÓN
DR. EN C. OSCAR RENÉ HERNÁNDEZ PÉREZ
PROFESOR ASOCIADO "C" TC OBRA DETERMINADA
Periodo: del 10 de julio al 31 de agosto de 2024
Con el objeto de realizar una comisión de trabajo de investigación en el Laboratory of Cellular and Molecular Regulation a cargo del Dr. Lee E. Eiden, en el National Institute of Mental Health Maryland, E.U.A., dicha comisión tiene como propósito el desarrollo de experimentos conductuales, para dilucidar los mecanismos subyacentes del *neuropéptido PAPAC* y su participación en el estrés, en el marco del desarrollo del proyecto de ciencia de frontera: "*Estudio sobre neuropéptidos en integración sensoriomotora con un enfoque integrativo*", con registro CONAHCYT CF-G-243-2023, que actualmente se desarrolla en el Laboratorio de Neurociencias de Sistemas del Departamento de Fisiología de la Facultad de Medicina, UNAM.
DECISIÓN: APROBAR

INFORME DE COMISIÓN

DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO SUBDIVISIÓN DE EDUCACIÓN CONTINUA

DEP/SEC 1 INFORME DE COMISIÓN
(EXTEMPORÁNEO)

DRA. EN PSICOLOGÍA CLARA IVETTE HERNÁNDEZ VARGAS
TÉCNICO ACADÉMICO TITULAR "B" TC DEFINITIVO

Periodo: del 1 de abril de 2023 al 8 de noviembre de 2023

Colaboró en el observatorio de Factores Psicosociales de la Universidad Autónoma de Morelos (UAEM), asimismo, impartió clases de capacitación de la NOM-035-STPS-2018 a los alumnos de pregrado de Psicología que participarían de enlace con empresas como parte de la evaluación de los Factores Psicosociales del Observatorio de la UAEM, se logró un acuerdo interno de colaboración entre el Centro de Investigación Transdisciplinar en Psicología de la UAEM y la Coordinación de Salud en el trabajo. Asistió a capacitación y formación en IPP, así como clases de formación estadística en el grupo WANT (UJI España).

DECISIÓN: APROBAR

DECISIÓN: SE APROBARON CON 31 VOTOS A FAVOR, NINGUNO EN CONTRA Y NINGUNA ABSTENCIÓN, UNA COMISIÓN Y UN INFORME DE COMISIÓN

DEFINITIVIDAD Y PROMOCIÓN DEL PERSONAL ACADÉMICO CONCURSO DE OPOSICIÓN CERRADO PARA PROMOCIÓN

DEPARTAMENTO DE FISIOLÓGÍA

DFi 1 CONCURSO DE OPOSICIÓN CERRADO PARA PROMOCIÓN
DICTAMEN FAVORABLE

DRA. EN C. MAGDALENA GUERRA CRESPO

DE: INVESTIGADOR TITULAR "A" TC DEFINITIVO

A: INVESTIGADOR TITULAR "B" TC DEFINITIVO

ÁREA DE CONOCIMIENTO: NEUROLOGÍA MOLECULAR

A partir del 10 de abril de 2024

DECISIÓN: RATIFICAR

DEPARTAMENTO DE MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA

DMyP 2 CONCURSO DE OPOSICIÓN CERRADO PARA PROMOCIÓN
DICTAMEN CUMPLE CON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA PROMOCIÓN,
PERO LA COMISIÓN DICTAMINADORA SOLICITA LA OPINIÓN DEL JURÍDICO PARA
PROMOCIÓN POR EQUIVALENCIA.

BIÓLOGA OLIVIA ALICIA REYNOSO DUCOING

DE: TÉCNICO ACADÉMICO TITULAR "B" TC DEFINITIVO

A: TÉCNICO ACADÉMICO TITULAR "C" TC DEFINITIVO

ÁREA DE CONOCIMIENTO: BIOLOGÍA CELULAR DE CULTIVO DE TEJIDOS

A partir del 1 de marzo de 2024

DECISIÓN: RATIFICAR LA PROMOCIÓN

La Consejera Profesora Ventura Martínez preguntó si se realizó la consulta con el área jurídica.

La Consejera Profesora Soto Núñez indicó que se solicitó la consulta y el Secretario Jurídico y de Control Administrativo indicó que no hay una limitante en la normatividad para este caso.

DECISIÓN: SE APROBARON CON 28 VOTOS A FAVOR, NINGUNO EN CONTRA Y UNA ABSTENCIÓN, 2 CONCURSOS DE OPOSICIÓN CERRADO PARA PROMOCIÓN.

La Consejera Profesora Soto Núñez dio lectura a la semblanza de la académica del caso DMyP 2; y la Presidenta del Consejo felicitó a la académica promovida .

LICENCIAS CON GOCE DE SUELDO

DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO

DEP 1 LICENCIA
DRA. EN C. ALICIA HAMUI SUTTON
PROFESOR TITULAR "C" TC DEFINITIVO
Periodo: del 18 al 21 de junio de 2024
Días hábiles: 4
Con el objeto de asistir como ponente al XVII Congreso Nacional de Investigación Educativa AMFEM, que se llevará a cabo en la ciudad de Mazatlán, Sinaloa.
DECISIÓN: APROBAR

DEP 2 LICENCIA
DR. EN C. MELCHOR SÁNCHEZ MENDIOLA
PROFESOR TITULAR "C" TC DEFINITIVO
Periodo: del 22 al 29 de agosto de 2024
Días hábiles: 6
Con el objeto de asistir como ponente al AMEE 2024 Symposia Acceptance, que se llevará a cabo en la ciudad de Basilea, Suiza.
DECISIÓN: APROBAR

SUBDIVISIÓN DE MEDICINA FAMILIAR

DEP/SMF 3 LICENCIA
MÉD. ESP. EN MEDICINA FAMILIAR CONSUELO GONZÁLEZ SALINAS
PROFESOR DE ASIGNATURA "A" (25 horas)
Periodo: del 21 al 26 de mayo de 2024
Días hábiles: 4
Con el objeto de asistir al XXXIV Congreso Nacional de Medicina Familiar 2024, que se llevará a cabo en la ciudad de Villahermosa, Tabasco.
DECISIÓN: APROBAR

DIVISIÓN DE INVESTIGACIÓN

- DI 4 LICENCIA
DRA. EN C. MARÍA MAGDALENA AGUIRRE GARCÍA
PROFESOR TITULAR "C" TC DEFINITIVO
Periodo: del 21 al 27 de junio de 2024
Días hábiles: 5
Con el objeto de presentar 3 trabajos de investigación en el 10th International Human Microbiome Consortium Congress, que se llevará a cabo en Roma, Italia.
DECISIÓN: APROBAR
- DI 5 LICENCIA
DRA. EN C. EN INFEC. Y PATOGE. MOL. PATRICIA BAUTISTA CARBAJAL
PROFESOR ASOCIADO "C" TC OBRA DETERMINADA
Periodo: del 21 al 25 de mayo de 2024
Días hábiles: 4
Con el objeto de presentar un trabajo de investigación en el XLVIII Congreso Nacional de Infectología y Microbiología Clínica, que se llevará a cabo en el Centro de Convenciones William O. Jenkins, en la ciudad de Puebla, Puebla.
DECISIÓN: APROBAR
- DI 6 LICENCIA
DR. EN C. MIGUEL LEONARDO GARCÍA LEÓN
TÉCNICO ACADÉMICO TITULAR "C" TC DEFINITIVO
PROFESOR DE ASIGNATURA "A" INTERINO (1 hora)
Periodo: del 21 al 25 de mayo de 2024
Días hábiles: 4
Con el objeto de asistir como ponente en el XLVIII Congreso Nacional de Infectología y Microbiología Clínica, que se llevará a cabo en el Centro de Convenciones William O. Jenkins, en la ciudad de Puebla, Puebla.
DECISIÓN: APROBAR

UNIDAD DE INVESTIGACIÓN EN MEDICINA EXPERIMENTAL

- DI/UIME 7 LICENCIA
LIC. EN ENFERMERÍA ANGÉLICA MARÍA NERI MACÍAS
TÉCNICO ACADÉMICO ASOCIADO "A" TC OBRA DETERMINADA
Periodo: del 23 al 25 de mayo de 2024
Días hábiles: 2
Con el objeto de participar en las actividades y eventos del XLVIII Congreso Nacional de Infectología y Microbiología Clínica, que se llevará a cabo en el Centro de Convenciones William O. Jenkins, en la ciudad de Puebla, Puebla.
DECISIÓN: APROBAR

DI/UIME 8 LICENCIA
 DR. EN MED. JOSÉ IGNACIO SANTOS PRECIADO
 PROFESOR TITULAR "C" TC DEFINITIVO
 Periodo: 23 y 24 de mayo de 2024
 Días hábiles: 2
 Con el objeto de participar como coordinador de simposio en el XLVIII Congreso Nacional de Infectología y Microbiología Clínica, que se llevará a cabo en el Centro de Convenciones William O. Jenkins, en la ciudad de Puebla, Puebla.
 DECISIÓN: APROBAR

SECRETARÍA GENERAL

SG 9 LICENCIA
 (EXTEMPORÁNEA)
 MTRA. EN C. AURORA FARFÁN MÁRQUEZ
 TÉCNICO ACADÉMICO TITULAR "C" TC DEFINITIVO
 Periodo: del 17 al 21 de abril de 2024
 Días hábiles: 3
 Con el objeto de asistir como evaluador de los trabajos de investigación que se presentaron en el foro de Trabajos Libres del CIAM 2024, que se llevó a cabo en la ciudad de Zapopan, Jalisco.
 DECISIÓN: APROBAR

CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN POLÍTICAS, POBLACIÓN Y SALUD

CIPPS 10 LICENCIA
 MTRO. EN ADMON. EN SERV. DE SALUD MIGUEL ÁNGEL FERNÁNDEZ ORTEGA
 PROFESOR TITULAR "A" TC DEFINITIVO
 Periodo: del 21 al 25 de mayo de 2024
 Días hábiles: 4
 Con el objeto de asistir como ponente al XXXIV Congreso Nacional de Medicina Familiar, que se llevará a cabo en la ciudad de Villahermosa, Tabasco.
 DECISIÓN: APROBAR

DEPARTAMENTO DE BIOQUÍMICA

DBi 11 LICENCIA
 DRA. EN C. BIOLÓG. MARÍA DE LAS MERCEDES ESPARZA PERUSQUIA
 TÉCNICO ACADÉMICO TITULAR "B" TC DEFINITIVO
 Periodo: del 24 de agosto al 2 de septiembre de 2024
 Días hábiles: 6
 Con el objeto de participar como oradora invitada en el 22nd European Bioenergetics Conference (EBEC), que se llevará a cabo en la ciudad de Innsbruck, Austria.
 DECISIÓN: APROBAR

DBi 12 LICENCIA
 DR. EN INV. BIOMÉD. BÁSICA ÓSCAR FLORES HERRERA
 PROFESOR TITULAR "B" TC DEFINITIVO
 Periodo: del 24 de agosto al 2 de septiembre de 2024
 Días hábiles: 6
 Con el objeto de presentar un poster en el 22nd European Bioenergetics Conference (EBEC), que se llevará a cabo en la ciudad de Innsbruck, Austria.
 DECISIÓN: APROBAR

DEPARTAMENTO DE EMBRIOLOGÍA Y GENÉTICA

DEG 13 LICENCIA
 (EXTEMPORÁNEA)
 DRA. EN C. MARÍA GUADALUPE SÁNCHEZ BRINGAS
 PROFESOR TITULAR "A" TC DEFINITIVO
 Periodo: del 6 al 9 de mayo de 2024
 Días hábiles: 4
 Con el objeto de asistir al 8^{vo}. Taller de Mexican Bioimaging Workshops, que se llevó a cabo en el Instituto Nacional de Cancerología, de la Ciudad de México.
 DECISIÓN: APROBAR

DEPARTAMENTO DE HISTORIA Y FILOSOFÍA DE LA MEDICINA

DHyFM 14 LICENCIA
 DR. ROBERTO CAMPOS NAVARRO
 PROFESOR TITULAR "C" TC DEFINITIVO
 Periodo: del 16 al 20 de mayo de 2024
 Días hábiles: 3
 Con el objeto de asistir como conferencista al Diplomado Fitoterapia en Atención Primaria a la Salud y Bienestar Comunitario 2024, que se llevará a cabo en la ciudad de Hermosillo, Sonora.
 DECISIÓN: APROBAR

DEPARTAMENTO DE PSIQUIATRÍA Y SALUD MENTAL

DPySM 15 LICENCIA
 (EXTEMPORÁNEA)
 ESP. EN MED. PSIQUIATRÍA JACQUELINE CORTÉS MORELOS
 TÉCNICO ACADÉMICO ASOCIADO "C" TC DEFINITIVO
 Periodo: del 3 al 9 de mayo de 2024
 Días hábiles: 5
 Con el objeto de asistir al American Psychiatric Association Annual Meeting, que se llevó a cabo en la ciudad de Nueva York, E.U.A.
 DECISIÓN: APROBAR

DEPARTAMENTO DE SALUD PÚBLICA

DSP 16 LICENCIA
 DR. EN C. JOSÉ MOLINA LÓPEZ
 PROFESOR TITULAR "C" TC DEFINITIVO
 Periodo: del 21 al 25 de mayo de 2024
 Días hábiles: 4

Con el objeto de presentar un póster en el XLVIII Congreso Nacional de Infectología y Microbiología Clínica, que se llevará a cabo en el Centro de Convenciones William O. Jenkins, en la ciudad de Puebla, Puebla.

DECISIÓN: APROBAR

DECISIÓN: SE APROBARON CON 29 VOTOS A FAVOR, NINGUNA EN CONTRA Y NINGUNA ABSTENCIÓN, 16 LICENCIAS CON GOCE DE SUELDO.

INFORME DE PERIODO SABÁTICO**DIVISIÓN DE INVESTIGACIÓN**

DI 1 INFORME DE PERIODO SABÁTICO
 (EXTEMPORÁNEO)
 DRA. EN GENÉTICA RUTH GUTIÉRREZ AGUILAR
 PROFESOR TITULAR "A" TC DEFINITIVO

Informe del período comprendido del 1 de marzo de 2023 al 29 de febrero de 2024

LABOR DESEMPEÑADA: Durante su estancia sabática realizó actividades de Investigación, las cuales se centraron en las neuronas AgRP como una población específica del núcleo arcuato del hipotálamo (ARC), en colaboración con el Dr. Paul T. Pfluger, en el Helmholtz Zentrum München GmbH, en Munich, Alemania. Participó en la tarea de seleccionar genes, a partir de una lista de genes expresados diferencialmente en el hipotálamo de ratones tratados con dieta alta en grasa y leptina, para ser estudiados fisiológicamente y se realizarán más estudios *in vitro* e *in vivo* sobre los genes que se seleccionaron. Asimismo, se comenzó a realizar una revisión sistemática y análisis de genes expresados diferencialmente en el hipotálamo de ratones alimentados con diferentes tipos de dieta alta en grasa, entre otras actividades.

DECISIÓN: SE APROBÓ CON 30 VOTOS A FAVOR, NINGUNO EN CONTRA Y NINGUNA ABSTENCIÓN, UN INFORME DE PERIODO SABÁTICO.

CAMBIO DE ADSCRIPCIÓN TEMPORAL

DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO SUBDIVISIÓN DE EDUCACIÓN CONTINUA

DEP/SEC CAMBIO DE ADSCRIPCIÓN TEMPORAL
(EXTEMPORÁNEO)
DRA. EN PSICOLOGÍA CLARA IVETTE HERNÁNDEZ VARGAS
TÉCNICO ACADÉMICO TITULAR “B” TC DEFINITIVO
DE: DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO/SUBDIVISIÓN DE MEDICINA
FAMILIAR
A: DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO/SUBDIVISIÓN DE EDUCACIÓN
CONTINUA
Periodo del 1 de abril de 2024 al 31 de marzo de 2025
Con el objeto de colaborar y organizar el Diplomado de Salud en el Trabajo para los
Médicos Pasantes del servicio social de “Salud en el Trabajo”, además, elaborará y
apoyará en la impartición de la asignatura optativa de “Psicología de salud ocupacional”
para alumnos del campo disciplinario de Salud en el trabajo de la Maestría en Ciencias
de la Salud. Asimismo, colaborará en la búsqueda y recopilación de información para
contenidos de redes sociales de la Coordinación de Salud en el Trabajo, también, asistirá
al Congreso Internacional de Seguridad y Salud en los lugares de Trabajo, entre otras
actividades. (Responsable: Méd. Cir. Julio Marcelino Cacho y Salazar).
DECISIÓN: APROBAR

**DECISIÓN: SE APROBÓ CON 28 VOTOS A FAVOR, NINGUNO EN CONTRA Y NINGUNA
ABSTENCIÓN, UN CAMBIO DE ADSCRIPCIÓN TEMPORAL.**

ESTANCIA POSDOCTORAL

DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA CELULAR Y TISULAR

DBCyT 1 ESTANCIA POSDOCTORAL
DRA. EN C. ANTONIETA MARTÍNEZ GUERRERO
Duración: 1 año
A partir del 1 de agosto de 2024 (BN 2024-I)
Con el objeto de colaborar en el desarrollo del proyecto de investigación “Construcción y
análisis de la red funcional de la cepa C58/J: conectividad y complejidad cerebral en un
modelo murino de autismo”, el objetivo general es Construir y analizar la red funcional
extraída de registros de fMRI de ratones de la cepa C58/J y compararla con la red
funcional de ratones controles de la cepa C57BL/6, con el fin de determinar si comparte
características observadas en la condición de TEA. (Asesor: Dr. en C. Bioméd. Armando
Pérez Torres).
No se establece compromiso de contratar a este becario al término de su estancia.
DECISIÓN: APROBAR

**DECISIÓN: SE APROBÓ CON 28 VOTOS A FAVOR, UNO EN CONTRA Y NINGUNA
ABSTENCIÓN, UNA ESTANCIA POSDOCTORAL.**

SECRETARÍA JURÍDICA Y DE CONTROL ADMINISTRATIVO

Convocatoria para Concurso de Oposición Abierto Pendiente de publicación y sujeta a la aprobación del H. Consejo Técnico.

DIVISIÓN DE INVESTIGACIÓN

UNIDAD DE INVESTIGACIÓN EN MEDICINA EXPERIMENTAL

Una plaza de Profesor Titular "A" de Tiempo Completo, Interino, con un sueldo mensual de \$26,264.60.

Plaza: Ocupada

No. Plaza 12394-01

Área: Clínica

PRUEBAS

1. Crítica escrita del programa de estudios o de investigación de la asignatura de Medicina Traslacional del Doctorado en Ciencias Biomédicas.
2. Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.
3. Exposición oral de los puntos anteriores.
4. Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.
5. Formulación de un proyecto de investigación sobre Mecanismos de daño y regeneración en enfermedades hepáticas crónicas por consumo de alcohol y disfunción metabólica

El material escrito y audiovisual de las pruebas presentadas por el concursante deberán ser invariablemente de su autoría. En el caso de imágenes, fotos y videos obtenidos de distintas fuentes, deberá incluir cita o referencia respecto del autor de la misma.

DECISIÓN: PENDIENTE PORQUE ESTÁ SUJETO A REVISIÓN (LA RECOMENDACIÓN DE LA CAAA FUE APROBAR).

La Consejera Profesora Ventura Martínez preguntó que en la prueba 1, la asignatura que se menciona en el programa de Doctorado está considerada como un tópico y son 5 profesores los que lo imparten, y desconoce si se le puede designar como asignatura, ya que no es lo mismo impartir una asignatura en pregrado que en posgrado, en el programa de posgrado dice que son actividades complementarias y no son parte de un plan de estudios.

La Consejera Profesora Soto Núñez dijo que es este caso se solicita una crítica del programa de estudios o de investigación de la asignatura de Medicina Traslacional del Doctorado en Ciencias Biomédicas; y está dada de alta en el doctorado como asignatura. Agregó que se puede revisar que está dada de alta en el programa y a su consideración la prueba no cambiaría mucho, en cuanto la actividad a realizar se puede modificar la redacción, sugirió que se realice la modificación pero que se someta a votación, para en caso de ser aprobada no se retrase el proceso

La Consejera Profesora Ventura Martínez dijo que en el Estatuto del Personal Académico menciona que se deben impartir clases a nivel profesional y de posgrado y que no se sustituye una de la otra, deben ser ambas, que en la convocatoria sólo está el tema de posgrado y preguntó dónde está lo de pregrado

La Consejera Profesora Soto Núñez indicó que las pruebas no son criterios de contratación, que las pruebas se diseñan para evaluar la competencia y habilidad del concursante y el estatuto establece que se deben impartir clases sin distinción entre pregrado y posgrado.

La Consejera Profesora Ventura Martínez indicó que ya que va a ser contratado por una facultad debe demostrar la capacidad de impartir asignaturas de pregrado insistió en que se revise y se corrija.

La Presidenta del Consejo dijo que lo que pide la prueba es la crítica de los estudios, pero en otra de las pruebas se pide una exposición oral y una prueba didáctica donde demuestre su capacidad docente; agregó que estos son sólo los criterios del concurso y otros son los criterios de contratación, que una vez contratado se determinará que asignaturas impartirá y en qué nivel.

La Presidenta del Consejo con autorización del Pleno, otorgó la palabra a la Consejera de Área Profesora Velázquez López quien consideró que si se debe saber que asignatura impartirá en pregrado ya que se está contratando en la facultad para dar clases en posgrado y pregrado y en qué departamento va a estar, que la convocatoria debe ser clara.

La Consejera Profesora Soto Núñez dijo que nunca se publican los grupos que darán.

Con autorización del Pleno, la Consejera de Área Profesora Velázquez López insistió que se debe revisar el asunto.

La Consejera Profesora Soto Núñez señaló que la revisión sería que si la prueba es válida o no, de acuerdo con el Estatuto y no si es una asignatura válida o no para ser impartida por un Profesor Titular "A".

La Presidenta del Consejo solicitó al Dr. Espinosa Velasco aclarar el punto, quien dijo que el área de adscripción es la que formula las pruebas para los concursos, independientemente de los criterios de contratación, agregó que son dos cosas distintas.

La Consejera Profesora Ventura Martínez indicó que es una plaza ocupada, lo que significa que hay una persona que ya fue contratada para realizar estas actividades, y la pruebas se realizan ad hoc de la persona que ocupa la plaza, por lo que no entiende porque no se pone la asignatura de pregrado, además de que no es lo mismo impartir un curso ante 10 personas, que dar una clase para 40 personas

La Presidenta del Consejo con autorización del Pleno, otorgó la palabra al Dr. Jaime Berumen Campos, Jefe de la Unidad de Investigación en Medicina Experimental, quien dijo que los criterios se tomaran en base a las asignaturas que imparte ya la académica y fue la información que proporcionó.

La Consejera Profesora Soto Núñez dio lectura al artículo 74 del EPA:

Artículo 74.- En los concursos de oposición para ingreso, el respectivo consejo técnico determinará a cuáles de las siguientes pruebas específicas deberán someterse los aspirantes:

- a) Crítica escrita del programa de estudios o de investigación correspondiente;
- b) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas;
- c) Exposición oral de los puntos anteriores;
- d) Interrogatorio sobre la materia;
- e) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación;
- f) Formulación de un proyecto de investigación sobre un problema determinado.

Los exámenes y pruebas de los concursos serán siempre públicos. Para las pruebas escritas se concederá a los concursantes un plazo no menor de 15 ni mayor de 30 días hábiles.

Con autorización del Pleno, la Consejera de Área Profesora Velázquez López señaló que en el posgrado insisten que esas horas son las que cubren la carga académica, pero no es así, porque cubren una o dos horas, o un bloque y no dan todo el año, y los que están fuera deben de venir a dar clases de pregrado, e insistió que se debe saber que asignatura dará en la facultad; por lo que se debe pedir la revisión.

La Consejera Profesora Ortega Aguilar solicitó la revisión del asunto.

La Consejera Profesora Ingeborg Dorathea Becker Fauser, retomó el comentario de las clases de posgrado, pero dijo que en el Reglamento Interno del Consejo Técnico del 5 de abril de 2006, se considera que las tutorías a nivel de posgrado sean tomadas como equivalentes a las clases

Después de continuar con la discusión del tema con comentarios a favor y en contra, la decisión fue enviar a revisión el asunto como lo solicitó la Consejera Profesora Ortega Aguilar.

4.- COMISIÓN DE TRABAJO ACADÉMICO

La Comisión de Trabajo Académico estuvo integrada por los Consejeros Profesores Jaime Nieto Zermeño, María del Rosario Morales Espinosa, Elsa Liliana Aguirre Benítez, Gabriela Piñón Zarate, María Elena Ramírez de Lara, Joaquín Ricardo Gutiérrez Soriano, Alicia Castillo Martínez y Concepción Vargas León quienes se reunieron el 2 de mayo de 2024 de 9:00 a 12:05.

ASUNTOS DE LA COMISIÓN DE TRABAJO ACADÉMICO

Reunión del 2 de mayo de 2024

CTA

La Presidenta del Consejo solicitó al Consejero Profesor Jaime Nieto Zermeño, comentara sobre los trabajos realizados, quien presentó 2 solicitudes de suspensión temporal de estudios, mismas que después de la evaluación correspondiente recomendó aprobar.

El Consejero Profesor Mejías Vizcarro comentó que si son problemas para solicitar la suspensión temporal con de tipo emocional o psiquiátrico, sugirió brindar el apoyo.

DECISIÓN: SE APROBÓ CON 26 VOTOS A FAVOR, NINGUNO EN CONTRA Y NINGUNA ABSTENCIÓN, 2 SOLICITUDES DE SUSPENSIÓN TEMPORAL DE ESTUDIOS, DE QUINTO AÑO DEL CICLO ESCOLAR 2024-0 DE LA LICENCIATURA DE MÉDICO CIRUJANO.

Asimismo, la Comisión evaluó dos programas académicos de asignaturas optativas del plan de estudios de la Licenciatura de Médico Cirujano en modalidad presencial, para los cuales emitió los siguientes dictámenes:

Una asignatura se regresa con recomendaciones para nuevo dictamen y la segunda no fue aprobada.

La Consejera Profesora Ventura Martínez mencionó que anteriormente en una aprobación de una optativa en modalidad presencial, se comentó que los espacios para dar la clase se resolverían en cuanto iniciaran las clases, y preguntó si hay la posibilidad de que las optativas se impartirán de manera virtual.

La Presidenta del Consejo señaló que ya se tomó en consideración desde la vez pasada y se dio la indicación de que cuando las optativas de manera presencial, soliciten la evaluación de la Comisión de Trabajo Académico deben llevar el análisis de factibilidad de aulas.

Finalmente, evaluó dos programas académicos de asignaturas optativas del plan de estudios de la Licenciatura de Médico Cirujano en modalidad a distancia (MOLIMOD), para los cuales emitió los siguientes dictámenes:

Regresa una de las asignaturas con recomendaciones para nuevo dictamen

Y se aprobó sin observaciones

- Introducción al enfoque cualitativo para la investigación en salud.

DECISIÓN: SE APROBÓ CON 29 VOTOS A FAVOR, NINGUNO EN CONTRA Y NINGUNA ABSTENCIÓN, LA ASIGNATURA OPTATIVA INTRODUCCIÓN AL ENFOQUE CUALITATIVO PARA LA INVESTIGACIÓN EN SALUD DEL PLAN DE ESTUDIOS DE LA LICENCIATURA DE MÉDICO CIRUJANO EN MODALIDAD A DISTANCIA.

5.- COMISIÓN DE VERIFICACIÓN DE INFORMES Y PROYECTOS DE ACTIVIDADES DEL PERSONAL ACADÉMICO

La Comisión de Verificación de Informes y Proyectos de Actividades del Personal Académico estuvo integrada por los Consejeros Profesores Juan Antonio Mejías Vizcarro, Ana Erika Rodríguez Martínez, María Fernanda de la Cueva Cedillo, María Elena Ramírez de Lara, Luis Miguel Reyes Ramírez y Rodrigo Villaseñor Hidalgo quienes se reunieron el 29 de abril de 2024 de 9:00 a 10:18.

ASUNTOS DE LA COMISIÓN DE VERIFICACIÓN DE INFORMES Y PROYECTOS DE ACTIVIDADES DEL PERSONAL ACADÉMICO

Reunión del 29 de abril de 2024

CVIPA Comisión B 4

La Presidenta del Consejo solicitó al Consejero Profesor Mejías Vizcarro, comentara sobre los trabajos realizados, quien informó que evaluaron un total de 61 Informes Anuales de Actividades; 35 de Profesor de Carrera: 27 aprobados, 2 aprobados con recomendación y 6 pendientes, así como, 26 de Técnico Académico: 21 aprobados y 5 aprobados con recomendación. También, 61 Proyectos Anuales de Actividades; 35 de Profesor de Carrera: 28 aprobados, 3 aprobados con recomendación y 4 pendientes, además de 26 de Técnico Académico: 21 aprobados, 4 aprobados con recomendación y 1 pendiente.

Esta opinión se observó en la siguiente tabla y se sometió a consideración del Pleno del H. Consejo Técnico

Figura	Año	Informe de actividades			Proyecto de actividades		
		Aprobado	Aprobado con recomendación	Pendiente	Aprobado	Aprobado con recomendación	Pendiente
Profesor de Carrera	2019	1	-	-	-	-	-
	2020	-	-	-	1	-	-
	2021	1	-	-	1	-	-
	2022	1	2	-	1	-	-
	2023	24	-	6	1	2	-
	2024	-	-	-	24	1	4
Técnicos Académicos	2023	21	4	-	-	-	-
	2024	-	-	-	21	3	1
	2023-2024	-	1	-	-	-	-
	2024-2025	-	-	-	-	1	-
Subtotal		48	7	6	49	7	5
TOTAL		61			61		

DECISIÓN: DECISIÓN: SE APROBÓ CON 27 VOTOS A FAVOR, NINGUNO EN CONTRA Y NINGUNA ABSTENCIÓN, LA VALIDACIÓN DE LOS INFORMES Y PROYECTOS DE ACTIVIDADES DEL PERSONAL ACADÉMICO DE LA COMISIÓN “B”

6.- PROPUESTA DE LINEAMIENTOS DE USO DE ESTACIONAMIENTO, POR LA MTRA. MARÍA DE LOURDES SALINAS GONZÁLEZ.

La Presidenta del Consejo dijo que esta propuesta es derivada de las observaciones en la designación de director de la facultad, siendo una preocupación constante en los diferentes departamentos, la asignación de cajones de estacionamiento, por lo que solicitó a la encargada del despacho de la Secretaría Administrativa, realizar un consenso y una depuración del personal que ya no labora, se jubiló de la Facultad o fallecieron para hacer la asignación de las tarjetas, por lo que con autorización del Pleno, otorgó la palabra a la Mtra. María de Lourdes Salinas González, Encargada del despacho de la Secretaría Administrativa, quien presentó el análisis realizado sobre los estacionamientos de la Facultad de Medicina, en el que mencionó que la facultad cuenta con 6 estacionamientos, uno de ellos de acceso controlado destinado prácticamente para los estudiantes.

Ante la saturación de estacionamientos, se realizó la depuración de tarjetas de proximidad, como lo comentó la Directora de la Facultad considerando las defunciones, el término de contratación, el cambio de sede y las tarjetas duplicadas, aun teniendo un sobre cupo de un 238%, una segunda disposición, es el uso del estacionamiento del Estadio de CU, para lo cual se implementó el *Medibús* para traslado de la comunidad que lo utilice a la Facultad de Medicina, de igual forma se ampliaron los horarios en la ruta que se tenían.

Finalmente, presentó una serie de propuestas de políticas y de reglamentos la que se expondrán más adelante para su revisión ante la Comisión correspondiente, y posteriormente para su autorización en el pleno para ser implementados en la Facultad

Señaló que es una propuesta inicial y se espera contar con la participación de la comunidad con propuestas y observaciones para enriquecerla.

La Consejera Profesora Tirado Mendoza preguntó si los alumnos de otras instituciones o dependencias que realizan su servicio social o tesis de licenciaturas en la Facultad pueden usar el estacionamiento del estadio.

Con autorización del Pleno, la Mtra. Salinas González, señaló que la idea de esto es buscar espacios exclusivos para la Facultad de Medicina, y en la medida que se pueda hacer podrán utilizar este espacio tanto los alumnos como para aquellos que vienen de hospitales u otras sedes.

La Presidenta del Consejo, agregó que aquellos que no son de la facultad pueden hacer el trámite y aclaró que en el pasado las tarjetas de acceso se daban por solicitud de los jefes de departamento a través de un oficio a la Secretaría Administrativa; había discrecionalidad y un desorden, por lo que en la propuesta se plantea la creación de un Comité de Estacionamientos quien recibirá las solicitudes y evaluarán con base a ciertas prioridades, como por ejemplo, las personas con discapacidad, de la tercera edad, entre otras, también los de tiempo completo o por antigüedad; además de tener un equilibrio entre el personal de base y de confianza así como de funcionarios. Resaltó que esta propuesta aún está en construcción y se espera recibir sus sugerencias para tener una visión más completa.

La Presidenta del Consejo con autorización del Pleno, otorgó la palabra a la Dra. Ruth Jaimez Melgoza, quien señaló que en el Departamento de Farmacología hay 4 personas que se jubilaron por lo que solicitarán la reposición de esas tarjetas para los académicos que las requieran.

La Presidenta del Consejo aclaró que el proceso cambió y se reprogramarán todas las tarjetas ya que hay personas que ya no están en la facultad y nunca la devolvieron.

La Presidenta del Consejo con autorización del Pleno, otorgó la palabra a la Consejera Universitaria Técnica Académica Duarte Escalante quien preguntó acerca de los horarios del Medibus, consideró que se podrían recorrerse ya que la saturación del estacionamiento es por la mañana.

La Presidenta del Consejo señaló que se está haciendo el análisis de los horarios, agregó que 130 personas ya realizaron el trámite para estacionarse siempre en el estadio.

La Presidenta del Consejo con autorización del Pleno, otorgó la palabra al Dr. Domingo Francisco Javier Aguilar Medina, Jefe Interino del Departamento de Farmacología quien comentó que el estacionamiento controlado a las 7:00 AM ya está lleno de estudiantes, en otra observación preguntó si se puede poner el horario en las tarjetas, ya que hay profesores de asignatura que terminan de dar clases dejan su vehículo se van a su sede y regresan hasta que terminan sus actividades. Finalmente solicitó que se les permita solicitar lugar de estacionamiento en el caso de tener algún invitado para realizar alguna actividad en la Facultad.

Con autorización del Pleno, la Mtra. Salinas González señaló que sí se tienen las tarjetas con horario, desafortunadamente no se salen en el horario que les corresponde, y cuando salen después van a la Secretaria Administrativa a solicitar se les permita la salida, por lo que también hay que hacer la concientización y responsabilidad de salir en el horario asignado. Agregó que ahora para la renovación habrá cambios.

La Presidenta del Consejo dijo que la solicitud de espacios en los estacionamientos para invitados se debe de hacer con anticipación. Y con autorización del Pleno, otorgó la palabra al Consejero Universitario Alumno Juan Pablo Morán Peraza quien sugirió que se considere a un representante de la comunidad estudiantil para el Comité de Estacionamientos.

Con autorización del Pleno, la Mtra. Salinas González dijo que fue una omisión en la presentación pero si se consideró el tener la representación de estudiantes.

Entre los múltiples comentarios realizados, se resaltó el tener un equilibrio de los usuarios en los estacionamientos ya que todos tienen derecho a usarlos, además, que se otorgarán sólo un tope de tarjetas máximas con un 20% más y a partir de ahí se entrará a una lista de espera y conforme se vayan desocupando se otorgarán los lugares. Para los profesores que tengan que quedarse más tiempo del asignado para el estacionamiento de la Facultad, siempre estará la opción del estacionamiento del estadio contando con el servicio del Medibus o el Pumabus para transportarlos a la Facultad y que los horarios estarán disponibles y serán publicado en la gaceta de la Facultad. Otro punto importante será la prohibición de que las motocicletas se estacionen en lugares peatonales, esto por cuestiones de seguridad en caso de tener que evacuar las instalaciones.

La Presidenta del Consejo con autorización del Pleno, otorgó la palabra al Consejero Universitario Profesor Enrique Agustín Sampedro Carrillo quien dijo que las personas somos reacios a los cambios pero son necesarios, que hay tomar medidas y se deben acatar, finalmente felicitó a la Dra. Sepúlveda Vildósola y la Mtra. Salinas González, ya que este es un problema de mucho tiempo y es la primera vez que se aborda; y aunque habrá críticas y retractores, lo están haciendo muy bien dando un paso que tenían años esperando.

El Consejero Profesor José Luis Jiménez Corona solicitó se les enviará la propuesta.

La Presidenta del Consejo señaló que si se tiene alguna idea adicional a lo presentado, o quisieran conocer los puntos de la propuesta pueden acudir con la Dra. Gabriela Borrayo Sánchez, Secretaria General quien también participó en la elaboración de la propuesta o con directamente con la Mtra. María de Lourdes Salinas González, Encargada del despacho de la Secretaría Administrativa.

ASUNTOS GENERALES

7.1 Comisión de Asuntos Académico-Administrativos.

Finalizó la participación del Consejero Profesor Arturo Enrique Becerril Lerin, como miembro de la Comisión, a quien se agradeció su valiosa colaboración y se invitó a la Consejera Profesora Jessica Alejandra Flores Flores, a formar parte de dicha Comisión durante las próximas cinco sesiones.

7.2 Comisión de Verificación de Informes y Proyectos de Actividades del Personal Académico de la Facultad de Medicina, Comisión "B"

Finalizó la participación de la Consejera Profesora Ana Erika Rodríguez Martínez, como miembro de la Comisión a quien se agradeció su valiosa colaboración y se invitó a la Consejera Profesora Adelina Rojas Granados, a formar parte de dicha Comisión durante las próximas cinco sesiones.

7.3 Presentación y en su caso aprobación del Orden de Prelación de las Becas Posdoctorales de la División de Investigación.

La Presidenta del Consejo con autorización del Pleno, otorgó la palabra al Dr. Espinosa Velasco quien presentó la modificación del orden de prelación, por renuncia de uno de los académicos, enviado por el Dr. Andrés Eliú Castell Rodríguez Jefe de la División de Investigación.

DECISIÓN: SE APROBÓ CON 26 VOTOS A FAVOR, NINGUNO EN CONTRA Y 3 ABSTENCIONES, EL ORDEN DE PRELACIÓN DE LAS BECAS POSDOCTORALES DE LA DIVISIÓN DE INVESTIGACIÓN.

7.4 Ratificación de representantes de áreas de la Comisión de Bibliotecas.

Con autorización del Pleno, el Dr. Espinosa Velasco señaló que se recibió un oficio por parte de la Presidenta de la Comisión de Bibliotecas, para la designación de las integrantes de este cuerpo colegiado como representantes de las Áreas Académicas de la Facultad a:

- Área Clínica: Dra. Florina Gatica Lara.
- Área Biomédica: Dra. Edith Sánchez Paredes.
- Área Sociomédica y Humanística: Dra. María del Rosario Velasco Lavín.

La Presidenta del Consejo con autorización del Pleno, otorgó la palabra a la Consejera Universitaria Técnica Académica Duarte Escalante quien preguntó si las candidatas propuestas son iniciativa de académicos, por convocatoria o cómo fueron elegidas.

La Presidenta del Consejo con autorización del Pleno, otorgó la palabra al Mtro. David Flores Macías, Coordinador del Sistema Bibliotecario quien indicó que de acuerdo con lo establecido en el Reglamento General del Sistema Bibliotecario y de Información de la Universidad Nacional Autónoma de México, así como en lo señalado en el Artículo 4, Inciso VII del Reglamento Interior de la Comisión de Bibliotecas de la Facultad de Medicina, y avalado por el H. Consejo Técnico, es facultad de la Presidenta de la Comisión de Bibliotecas hacer la propuesta de los candidatos para integrarse a este cuerpo colegiado, agregó que las candidatas están de acuerdo en participar en dicha Comisión.

DECISIÓN: SE RATIFICÓ CON 26 VOTOS A FAVOR, UNO EN CONTRA Y NINGUNA ABSTENCIÓN, A LAS REPRESENTANTES DE ÁREAS DE LA COMISIÓN DE BIBLIOTECAS.

El Consejero Profesor José Luis Jiménez Corona preguntó cuál es la función de esta Comisión.

Con autorización del Pleno, el Mtro. Flores Macías dijo que la Comisión de Bibliotecas, es un órgano colegiado, reglamentado, encargado de gestionar y definir las políticas de acceso a la información sobre el desarrollo de las colecciones bibliográficas, así como la prestación de servicios que se proporcionan.

La Consejera Profesora Ortega Aguilar preguntó desde cuándo comenzó a funcionar esta Comisión, y en una de las candidatas de área consideró que el perfil de la candidata se puede cambiar, y que lo más importante es saber la función de la Comisión.

La Presidenta del Consejo preguntó por qué esta Comisión pasa por el Pleno ya que hay muchas en la Facultad que no pasan por el Consejo Técnico.

Con autorización del Pleno, el Mtro. Flores Macías mencionó que el reglamento así lo establece y fue avalado por el Pleno, además que el reglamento se publicó en la Gaceta de la Facultad de Medicina hace 6 o 7 años.

La Consejera Profesora Ortega Aguilar insistió en saber cuándo inició y cuál es su funcionamiento

La Presidenta del Consejo solicitó a la Consejera Profesora Ortega Aguilar acercarse con el Mtro. Flores Macías para conocer el reglamento de Bibliotecas y todo lo relacionado con la Comisión.

Con autorización del Pleno, el Mtro. Flores Macías precisó que el 17 de septiembre de 2019 se publicaron en la Gaceta de la Facultad las últimas modificaciones al Reglamento Interior del Sistema Bibliotecario, el cual está reglamentado en función del Reglamento de Bibliotecas de la Universidad, de ahí proviene que cada dependencia tendrá que generar su propio reglamento, y para la designación de los integrantes de las áreas Clínica, Biomédica y Sociomédica y Humanística serán propuestos por quien ocupe la Presidencia de la Comisión y en este caso es la Directora de la Facultad y ratificados por el Consejo Técnico; esto es lo mismo a nivel central y se baja a la dependencia a través del reglamento interno, agregó que la renovación se realiza porque hay nuevas autoridades en la Facultad.

7.5 Ratificación de representante del Personal Académico de la Comisión de Bibliotecas.

Así mismo, el Dr. Espinosa Velasco presentó como candidata a la bióloga Nelia Danahe Luna Chavira, para integrarse como representante del personal académico de la Facultad.

DECISIÓN: SE RATIFICÓ CON 24 VOTOS A FAVOR, NINGUNO EN CONTRA Y DOS ABSTENCIONES, A LA REPRESENTANTE DEL PERSONAL ACADÉMICO DE LA COMISIÓN DE BIBLIOTECAS.

7.6 Doble Titulación en la Licenciatura de Médico Cirujano UNAM-Universidad de Córdoba, España (UCO), por la Dra. Melissa Islas Upegui, de la Unidad de Movilidad Académica y Vinculación Interinstitucional (MAVI).

La Presidenta del Consejo con autorización del Pleno, otorgó la palabra a la Dra. Melissa Islas Upegui, responsable de la Unidad de Movilidad Académica y Vinculación Interinstitucional (MAVI), quien dijo que el Programa del currículum conjunto para la doble titulación en la Licenciatura Médico Cirujano UNAM UCO, a través de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Autónoma de México y la Facultad de Medicina y Enfermería de la Universidad de Córdoba (España), es un programa de doble titulación México-Europa en el área de la salud a nivel licenciatura de la universidad con el objetivo de desarrollar la licenciatura compartida que otorgará dos títulos simultáneos (uno de la UNAM y otro de la UCO) a los alumnos que cumplan con los requisitos establecidos por ambas instituciones.

Agregó que los estudiantes inscritos en el programa deberán cumplir con los requisitos de ingreso, permanencia, egreso y titulación de los planes y programas de estudios de cada institución, además de la legislación universitaria aplicable para obtener cada título.

La Consejera Profesora Ortega Aguilar dijo que para ser un programa inicial en la universidad le llama la atención, que se elija esta colaboración, si la UNAM cuenta como sede por ejemplo en el caso de las evaluaciones para estudiantes en el extranjero en Conahcyt o agencias internacionales, es muy importante los ratings internacionales, agregó que nunca se va a universidades que están por debajo de la UNAM, y la UCO es de las últimas de España, por lo que insistió en preguntar por qué no se hizo el convenio con una de las mejores universidades de España.

Con autorización del Pleno, la Dra. Islas Upegui dijo que uno de los puntos importantes para la internacionalización y subir el rating son este tipo de programas, y que para una universidad de Latinoamérica pueda realizar un programa como este no es fácil, indicó que es un primer paso para otros programas de este tipo, además que hay otros programas de doble titulación con instituciones que cuentan con buenos ratings. Agregó que en este momento es un primer paso para abrir Europa para los estudiantes y se continuará trabajando a futuro. Respecto al financiamiento es para viáticos y costos del viaje y cubrir la gran mayoría de su estancia.

La Consejera Profesora Ortega Aguilar preguntó cuál es la conexión con la Universidad de Córdoba.

Con autorización del Pleno, la Dra. Islas Upegui respondió que es una colaboración de inicio con el Dr. Enrique Luis Graue Wiechers, posteriormente con el Dr. Germán Enrique Fajardo Dolci y ahora se continuará con la Dra. Sepúlveda Vildósola. También, se fortalecerán los lazos que se tienen ya con la Universidad de Madrid.

La Consejera Profesora Ortega Aguilar preguntó qué tipo colaboración hay con la Universidad de Córdoba.

Con autorización del Pleno, la Dra. Islas Upegui indicó que son proyectos de investigación a través de los alumnos y la movilidad desde el 2015.

La Consejera Profesora Ortega Aguilar expresó su interés en conocer las colaboraciones específicas de investigación de los exdirectores de la Facultad.

La Presidenta del Consejo dijo que sí deseaba conocer el convenio puede acercarse con el Secretario Jurídico y de Control Administrativo, agregó que desconoce cómo llegaron pero ya se tiene la puerta abierta y permite tener otras colaboraciones con Europa. Agregó que el Señor Rector recibió a un grupo de Rectores de Universidades Españolas que desean hacer colaboraciones con la universidad, y no se debe dejar atrás lo que se ha avanzado.

El Consejero Profesor Mejías Vizcarro comentó que no necesariamente es bueno que los alumnos de la Facultad tengan doble titulación para que se dediquen a la investigación, ya que la comunidad europea tiene una carencia de enfermeras y médicos, y allá estudian carreras técnicas que son bien pagadas, siendo difícil integrarse como médico ya que piden requisitos que no se pueden cumplir, además no todo es en las ciudades. Agregó que si se insertan los alumnos de la UNAM a la comunidad europea, es bueno ya que la calidad de los médicos mexicanos es muy buena, y si esta doble titulación les da la posibilidad de vivir en Europa le parece perfecto.

La Presidenta del Consejo dijo estar de acuerdo en que se evalúen los programas, pero se les debe de dar tiempo, para ver si sirve el programa o no, si se modifica. Se deben de esperar los beneficios del programa y ver hacia dónde más se puede avanzar.

La Consejera Profesora Ortega Aguilar insistió que se han presentado oportunidades de colaboraciones con otras universidades europeas muy fuertes y no se ha llegado a nada, por lo que le llama la atención el convenio con la UCO, consideró que se deben hacer colaboraciones pero con quienes convengan a la universidad.

Después de continuar con los comentarios y observaciones de Consejeros Técnicos e Invitados la Presidenta del Consejo pidió acercarse con la Dra. Islas Upegui, para conocer las posibles colaboraciones que se puedan realizar y trabajar en ellas, otro comentario fue el financiamiento, que se consideró, deberían de hacer un convenio para que las universidades financien a los estudiantes de la UNAM, ya que en este caso quien los financió fue Fundación UNAM, para que no se lleven recursos, y se ocupen para estudiantes de servicio social; aclaró que son recursos diferentes los que se usan para pasantes del servicio Social los designa la Secretaría de Salud, a través de Hacienda y es para las instituciones de salud, e informó que hace unos días se anunció que se duplicó este apoyo; la Presidenta del Consejo, agregó que los recursos de Fundación UNAM provienen de gente interesada en ciertos proyectos específicos.

La Presidenta del Consejo con autorización del Pleno, otorgó la palabra al Consejero Universitario Profesor Enrique Agustín Sampedro Carrillo quien preguntó si es posible que las personas que obtuvieron su doble titulación pueden hacer su especialidad en la unión Europea.

La Presidenta del Consejo respondió que al tener ambos títulos puede concursar en cualquiera de los programas de posgrado que desee ya sea en el país o en el resto del mundo.

La Consejera Profesora Ortega Aguilar comentó que no es una ventaja tener doble titulación más bien esa ventaja la tienen los españoles para venir a México, y se debería de pensar.

7.7 Difusión de Convocatorias al “Reconocimientos Universidad Nacional” y “Premio Universidad Nacional” 2024.

Con autorización del Pleno, el Dr. Espinosa Velasco presentó las Convocatorias al “Reconocimientos Universidad Nacional” y “Premio Universidad Nacional” 2024, publicadas en la Gaceta UNAM, el pasado 6 de mayo de 2024, con la atenta solicitud de que difundan esta información entre los académicos adscritos a sus áreas.

Asimismo, comentó que las candidaturas deberán entregarse en esta Secretaría, a más tardar el 24 de mayo de 2024, con el propósito de que la Comisión del Mérito Universitario conozca y revise las propuestas, para su posterior ratificación por el Pleno del H. Consejo Técnico, previo a su envío a la Dirección General de Asuntos del Personal Académico (DGAPA).

El beneficio del programa, brinda a los estudiantes de ambas instituciones la facilidad de integrarse al campo académico y laboral europeo así como en el mexicano al egresar de ambos sistemas educativos.

En otros asuntos:

La Presidenta del Consejo con autorización del Pleno, otorgó la palabra a la Consejera Universitaria Profesora Aburto Arciniega quien retomando la solicitud realizada en sesiones anteriores, acerca de la renovación de integrantes de las Comisiones Dictaminadoras, preguntó si se tiene información acerca de cuántos integrantes hay que cambiar, y si se tienen candidatos, para poder revisar los perfiles que se requieren para cada una de las comisiones y reconfigurarlas.

Con autorización del Pleno, el Dr. Espinosa Velasco dijo que se está analizando con cierta dificultad la integración de las Comisiones Dictaminadoras, comentó que encontrar académicos de otras dependencias que acepten colaborar con la facultad no es fácil, pero se está trabajando en el tema.

La Presidenta del Consejo con autorización del Pleno, otorgó la palabra al Consejero Universitario Profesor Enrique Agustín Sampedro Carrillo quien aprovechó la ocasión para de manera anticipada hacer un reconocimiento a todas las compañeras que son mamás y que además hicieron una carrera en diferentes áreas, les deseó lo mejor y su reconocimiento por trabajar a favor de la humanidad lo cual consideró loable.

El Consejero Profesor José Antonio Ramírez Bárcenas se unió a las felicitaciones, y en otro punto acerca de la Comisión de Asuntos Académico Administrativos, de acuerdo a los comentarios en diferentes sesiones, hay desconfianza y para generar nuevamente esta confianza, sugirió revisar la forma en la que se presentan los casos, agregar los puntos que se han señalado para complementar la información aunque se amplíe el texto, por otra parte ha propuesto que los asuntos se vayan leyendo y se discutan para que queden claros, que sea caso por caso y al final la votación sea económica

La Presidenta del Consejo consideró que de revisar los casos a detalle, caso por caso, se llevaría demasiado tiempo y la revisión ya la realizaron las comisiones; que es un tema que se debe platicar más a fondo y se verán algunas soluciones, podría ser el presentar los casos un poco más completos.

El Consejero Profesor Ramírez Bárcenas preguntó qué ha pasado con la carta enviada a CAABQyS acerca de la modificación al Programa de Estudios 2023.

La Presidenta del Consejo dijo que CAABQyS no ha contestado, pero la DGAE envió un correo dando aviso de que no se implementará el Plan de Estudios 2023 en el siguiente año escolar.

El Consejero Profesor Ramírez Bárcenas en otro punto mencionó que hace poco hubo un caso de baja temporal por acoso, que se han escuchado pláticas de Bioética y sin embargo a pesar de los códigos establecidos por la universidad pero no se ha podido hacer punible este tipo de acciones, espera que se trabaje en un Código deontológico, porque es necesario tomar cartas en el asunto.

La Presidenta del Consejo dijo que la UNAM tiene Código de Ética así como la Facultad de Medicina, que fue aprobado por este H. Consejo Técnico y está publicado en la página de Ética y Bioética, además se retomaron los trabajos de las Comisiones para impulsar estrategias que eviten acciones de violencia entre nosotros.

La Presidenta del Consejo con autorización del Pleno, otorgó la palabra a la Consejera Universitaria Técnica Académica Duarte Escalante quien dijo tener varios puntos a exponer, primero, acerca de enviar los asuntos generales con 10 días de anticipación, preguntó si se va a reglamentar para aquellos que se lleven más de 10 minutos en tratarse; otro punto es el tema de acoso, señaló que ya lo ha comentado anteriormente en un caso desafortunado en el que el culpable fue un médico, por lo que cuestionó qué hace en la Facultad que no rompe ese ciclo de violencia, ya que cuando son alumnos se quejan de la violencia de los médicos, pero cuando ellos son médicos también ejercen violencia, en un tema más, respecto a la carta al H. Consejo Universitario que regresó por no estar firmada, como lo mencionó la Consejera de Área Profesora Velázquez López es un acuerdo del Consejo y debió ir firmada por la titular del Pleno, sugirió se considere para otras ocasiones.

La Presidenta del Consejo comentó que a la fecha no ha firmado ninguna de estas cartas, pero en lo sucesivo se firmará por ella y/o por el Decano, y se buscará una política al respecto; en relación a reglamentar los asuntos generales, informó que ya se hizo una adecuación al Reglamento Interior del Consejo Técnico, ahora lo está revisando el área Jurídica para posteriormente pasar a la Comisión de Reglamentos y finalmente ser presentado y en su caso aprobado por el Pleno.

En el tema de violencia, es un tema que no se ha podido erradicar en muchos años, comentó que ha tratado de tomar acciones desde la parte de Salud Pública desde hace más de 10 años en la Unidad de Educación, Investigación y Políticas de Salud, en el que por maltrato se cerraron sedes importantes, la política que se implementó fue la capacitación a los profesores en temas de docencia y de derechos humanos, además de tratar de romper estos ciclos. Sin embargo, la cultura es muy fuerte y arrastra el currículo oculto, agregó que sociológicamente se ha estudiado y son ritos de iniciación que continúan, por lo que se deben de romper estas ideologías en los profesores y los estudiantes.

El Consejero Profesor Mejías Vizcarro comentó que en los hospitales los estudiantes de la UNAM son de aquí, aunque estén trabajando en las sedes, desde el internado hasta las residencias pero, no se rigen por la universidad en estos casos, sufren violencia por un superior que muchas veces también son estudiantes de la UNAM, por lo que como sugerencia se debería tener la posibilidad de intervenir .

La Presidenta del Consejo indicó que ya hay un programa de la SECISS y de la División de Posgrado de estar cerca de los alumnos y que sientan que la Facultad lo apoya en casos de violencia y también con apoyo psicológico y aunque hay problemas con la capacidad nos estamos relacionando con el Instituto Nacional de Psiquiatría y el hospital de San Bernardino, y con la Asociación Mexicana de Psiquiatras para aumentar la capacidad de atención y respuesta.

La Consejera Profesora Hamui Sutton en otro tema, dando seguimiento a las propuestas del Pleno, preguntó si hay avances para la modificación del sistema de votación en las sesiones del Pleno, y si se modificará el acuerdo temporal acerca de los cursos de formación docente, con base en el análisis que se realizaría.

La Presidenta del Consejo informó que ya se realizó el análisis y la mayoría de los profesores tomaron los cursos, el Secretario del Consejo Técnico en la próxima sesión presentará el análisis; finalmente invitó a los presentes el 9 de mayo del año en curso a las 11:00 hrs. en el 3er piso a la inauguración del Lactario de la Facultad de Medicina, como apoyo al Programa de Igualdad de Género y en conmemoración del Día de las Madres.

La sesión finalizó a las 12:05 horas.